

Acta: 06/EXT/24-05-25

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con cinco minutos del veinticuatro de mayo del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **6ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01**, con la asistencia de las siguientes personas.

C. NIEBLA MONTES AVITIA	CONSEJERA PRESIDENTA;
C. GONZALO DE JESÚS GARCÍA ALVAREZ	CONSEJERO NUMERARIO
C. TAMARA FIGUEROA GUERRA	CONSEJERA NUMERARIA
C. DANIELA GRACIA MONTAÑO	CONSEJERA NUMERARIA
C. JOSE ANGEL ROCHA TALAMANTES	CONSEJERO NUMERARIO
C. RUTH DAYANI MORALES CAÑEDO	SECRETARIA FEDATARIA
C. RAMSES ROJAS DOMINGUEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan.

Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Acto continuo, solicita a la Secretaria Fedataria pasar lista de asistencia para verificar que exista el quórum válido para sesionar.

SECRETARIA FEDATARIA, por instrucciones de la presidenta me permito pasar lista de asistencia para esta 6ª sesión extraordinaria primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante el Consejo Distrital Electoral, Consejera Presidenta Niebla Montes Avitia “**presente**”; Consejero Gonzalo de Jesús García

Acta: 06/EXT/24-05-25

Álvarez: “**presente**”; Consejera Tamara Figueroa Guerra: “**presente**”; Consejera Daniela Gracia Montaña: “**presente**”; Consejero José Angel Rocha Talamantes: “**presente**”; Representante del Poder Judicial Ramses Rojas Dominguez “**presente**”; informando que se cuenta con la asistencia inicial de cinco (5) consejerías electorales y con una (01) representación del poder del Estado, por lo que existe quórum para sesionar, y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Acto seguido solicita a la Secretaria Fedataria, de a conocer la propuesta de orden del día para esta sesión.-

SECRETARIA FEDATARIA, la propuesta del orden del día es el siguiente:-----
Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.-----

CONSEJERA PRESIDENTA: Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sexta sesión extraordinaria y la dispensa del trámite de la lectura de los documentos adjuntos a la convocatoria, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quiénes desean participar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo más comentarios, mediante votación económica, solicita a la Secretaria Fedataria someta a votación la propuesta de orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, se pregunta a las consejerías electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicitó manifestarán el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. La Secretaria Fedataria le informa a la Consejera Presidenta que existen cinco votos a favor y cero votos en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que con cinco votos a favor **se aprueba por unanimidad** el orden del día, solicitando a la Secretaria Fedataria de lectura al único punto del orden del día.-----

SECRETARIA FEDATARIA, es el relativo a la primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizará en la Jornada Electoral del el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, manifiesta que para atender el punto único agendado en atención al acuerdo QUINTO del Acuerdo IEIBC/CGE78/2025 de fecha 23 de mayo de 2025, el cual motivó la presente sesión extraordinaria,

Acta: 06/EXT/24-05-25

solicito me acompañen a aperturar la Bodega Electoral, con el objeto de que conforme vayan siendo requeridas las cajas paquete electoral correspondientes al listado de casillas seccionales seleccionadas aleatoriamente en la misma fecha por el Consejo General, a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, se trasladen al pleno una por una por el personal habilitado para tales efectos.

Acto continuo se procede apertura la bodega electoral, e ingresa el delegado para esperar las indicaciones correspondientes, y los integrantes se retornan al pleno.

CONSEJERA PRESIDENTA: Procede a solicitar el primer paquete electoral el cual será sujeto a las medidas de verificación siendo este el correspondiente a la casilla 575 B1 asimismo informa los instrumentos que se utilizaran en esta primera verificación correspondiendo a un cuentahilos; una mica o filtro decodificador para ver la imagen latente (validación oculta); y, una lámpara de luz Ultravioleta (UV), de igual manera informa y una vez hecho del conocimiento la totalidad del procedimiento solicita al Consejo Electoral Gonzalo de Jesús García Álvarez proceda a realizar la primera verificación.

Con el fin de desahogar el procedimiento procede el Consejero Gonzalo de Jesús García Álvarez a seleccionar la boleta electoral siendo esta la correspondiente al Tribunal Superior de Justicia y procede a verificar las medidas de seguridad indicando que observa en su totalidad las fibras ópticas visibles, fibras ópticas ocultas, microtexto, la imagen latente, así como la impresión de Tinta Invisible. Acto continuo procede a realizar las medidas de verificación correspondiente al acta de la Jornada Electoral, Clasificación y Conteo y Constancia de Clausura de Casilla Seccional, contenida en el expediente de Casilla y quien manifiesta que observa en su totalidad el microtexto, la imagen latente, así como la impresión de tinta invisible.

Acto continuo el Consejero José Angel Rocha Talamantes procede a realizar la verificación de las medidas de seguridad respecto al paquete electoral de la casilla 1820, solicitando la boleta correspondiente a Jueces y Jueces de primera instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California indicando que observa en su totalidad las fibras ópticas visibles, fibras ópticas ocultas, microtexto, la imagen latente, así como la impresión de Tinta Invisible. Acto continuo procede a realizar las medidas de verificación correspondiente al acta de la Jornada Electoral, Clasificación y Conteo y Constancia de Clausura de Casilla Seccional, contenida en el expediente de Casilla y quien manifiesta que observa en su totalidad el microtexto, la imagen latente, así como la impresión de tinta invisible.

CONSEJERA PRESIDENTA informa que el siguiente paquete electoral a verificar es el correspondiente a la casilla 562 a cargo de la Consejera Tamara Figueroa Guerra.



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 01

Acta: 06/EXT/24-05-25

Acto continuo la Consejera Tamara Figueroa Guerra informa que selecciono la boleta correspondiente a la elección del Tribunal de Disciplina Judicial y procede a realizar la verificación de las medidas de seguridad respecto al paquete electoral de la casilla 562, indicando que observa las fibras ópticas visibles siendo estos pequeños filamentos, respecto fibras ópticas ocultas a lo que manifiesta que observa hilos de colores a la luz ultravioleta, por lo que hace al microtexto manifiesta que observa la leyenda PELE 20245, y respecto a la imagen latente informa que observa IEE y un pequeño escudo, así como la impresión de Tinta Invisible observa una vaquita marina a la luz ultravioleta. Acto continuo procede a realizar las medidas de verificación correspondiente al acta de la Jornada Electoral, Clasificación y Conteo y Constancia de Clausura de Casilla Seccional, contenida en el expediente de Casilla y quien manifiesta que observa en su totalidad el microtexto con la leyenda PELE 2025, así como imagen latente, y por lo que respecta a la impresión de tinta invisible refiere observar la vaquita marina a luz ultravioleta -----

CONSEJERA PRESIDENTA agradece la participación de la consejera e informa que el siguiente paquete electoral a verificar es el correspondiente a la casilla 563 básica a cargo de la Consejera Daniela Gracia Montaño. -----

Acto continuo la Consejera Daniela Gracia Montaño informa que selecciono la boleta correspondiente a la elección del Jueces y Jueces de primera instancia del Poder Judicial del Estado de Baja California y procede a realizar la verificación de las medidas de seguridad respecto al paquete electoral de la casilla 563 básica , indicando que observa las fibras ópticas visibles, respecto fibras ópticas ocultas a lo que manifiesta que observa hilos de colores, por lo que hace al microtexto manifiesta que observa la leyenda, y respecto a la imagen latente informa que observa IEE y el logo, así como la impresión de Tinta Invisible se aprecia la imagen de una vaquita marina. Acto continuo procede a realizar las medidas de verificación correspondiente al acta de la Jornada Electoral, Clasificación y Conteo y Constancia de Clausura de Casilla Seccional, contenida en el expediente de Casilla y quien manifiesta que observa en su totalidad el microtexto con la leyenda PELE 2025, así como imagen latente se aprecia IEE y un logo, y por lo que respecta a la impresión de tinta invisible refiere observar la imagen de la vaquita marina. -----

CONSEJERA PRESIDENTA agradece la participación de la consejera y solicita el resguardo del paquete. -----

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que la secretaria fedataria levantara un acta circunstanciada del procedimiento realizado y apoyará en el llenado de cuestionario y toda vez que se han verificado por parte de este Consejo Distrital las medidas de seguridad de la documentación electoral a utilizarse el próximo



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 01

Acta: 06/EXT/24-05-25

primero de junio en las casillas 575 básica, 1820 básica, 562 básica y 563 básica así como que la Secretaría Fedataria tomó nota de los resultados, los invitó de nueva cuenta a la Bodega Electoral donde ya se encuentran las cajas paquete de aquellas verificadas, para proceder con su cierre a las quince horas con treinta y tres minutos.

CONSEJERA PRESIDENTA, informa que y una vez agotado el orden del día, siendo las **quince horas con treinta y ocho minutos del día veinte de mayo de dos mil veinticinco**, da por concluida esta sesión.

El presente instrumento consta de cinco páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y la Secretaria Fedataria del Consejo Distrital Electoral 01 del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

-----C o n s t e-----

La presente Acta fue aprobada durante la 6ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 01 celebrada en fecha veinticuatro de mayo de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Gonzalo de Jesús García Álvarez, Tamara Figueroa Guerra, Barbara Ayala Alaniz, José Angel Rocha Talamante y la Consejera Presidenta, Niebla Elena Montes Avitia.

NIEBLA ELENA MONTES AVITIA
CONSEJERA PRESIDENTA

RUTH DAYANI MORALES CANEDO
SECRETARIA FEDATARIA

